



# GACETA DEL GOBIERNO



PERIODICO OFICIAL DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MEXICO  
Registrado como Artículo de Segunda Clase con fecha 22 de octubre de 1921.

Tomo CXXII

Toluca de Lerdo, Méx., martes 9 de noviembre de 1976

Número 57

## SECCION PRIMERA

### PODER EJECUTIVO FEDERAL

#### SECRETARIA DE LA REFORMA AGRARIA

Al margen un selio con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.—Secretaría de la Reforma Agraria.

VISTO para resolver el expediente relativo a la privación de derechos agrarios y nueva adjudicación de unidades de dotación en el ejido del poblado denominado "ZACAZONAPAN", municipio de Zacazonapan, del Estado de México; y

RESULTANDO PRIMERO.—Consta en el expediente la convocatoria de fecha 17 de septiembre de 1973, para la asamblea general extraordinaria de ejidatarios, relativa a la privación de derechos agrarios, en contra de los ejidatarios que se citan en el primer punto resolutivo de esta resolución, por haber abandonado el cultivo personal de las unidades de dotación por más de dos años consecutivos; asamblea que tuvo verificativo el 24 de septiembre de 1973, en la que se propuso reconocer derechos agrarios y adjudicar las unidades de dotación de referencia, a los campesinos que las han venido cultivando por más de dos años ininterrumpidos, y que se indican en el segundo punto resolutivo, y se confirmen los derechos agrarios de tres campesinos del censo básico más la parcela escolar, beneficiados en la resolución presidencial de 12 de agosto de 1942, publicada en el Diario Oficial de la Federación el 11 de diciembre de 1942, quienes se encuentran en la actualidad cultivando sus unidades de dotación y que se indican en el tercer punto resolutivo de la presente resolución.

RESULTANDO SEGUNDO.—La documentación se remitió a la Comisión Agraria Mixta y, dicho organismo notificó el 22 de enero de 1974, a los ejidatarios afectados, para que comparecieran a la audiencia de pruebas y alegatos; misma que se llevó a cabo el 15 de febrero de 1974, en la que se comprobó legalmente la procedencia para la privación de derechos agrarios a los ejidatarios; de conformidad con lo dispuesto por los artículos 426, 430 y demás relativos de la

Ley Federal de Reforma Agraria. La Comisión Agraria Mixta opinó que es procedente la privación de sus derechos agrarios a los ejidatarios que se señalan; y el reconocimiento que propone la asamblea general extraordinaria de ejidatarios.

RESULTANDO TERCERO.—El expediente relativo fue turnado al entonces Departamento de Asuntos Agrarios y Colonización, hoy Secretaría de la Reforma Agraria, Dirección General de Derechos Agrarios, la que hizo una revisión del mismo, y comprobó la legalidad de las notificaciones y constancias presentadas en este juicio; por lo que se turnó al vocal consultivo agrario correspondiente, con la opinión de que fuera aprobado por estar integrado correctamente; quien a su vez, por haberlo encontrado ajustado al procedimiento de Ley, lo sometió a la consideración del Cuerpo Consultivo Agrario, el que emitió y aprobó dictamen en sesión celebrada el 2 de agosto de 1974, y

CONSIDERANDO PRIMERO.—Que el presente juicio privativo se ha seguido de acuerdo con los trámites previstos en los artículos 426, 429, 430, 431 y demás relativos de la Ley Federal de Reforma Agraria; habiéndose comprobado por las constancias que obran en antecedentes, que los ejidatarios han incurrido en la causa de privación de derechos agrarios a que se refiere el artículo 85 fracción I, de la propia Ley, por haber abandonado el cultivo personal de las unidades de dotación por más de dos años consecutivos; que quedaron oportunamente notificados los ejidatarios sujetos a juicio; y que finalmente, se siguieron los posteriores trámites legales; es procedente privarlos de sus derechos agrarios.

CONSIDERANDO SEGUNDO.—Que los campesinos señalados, según constancias que corren agregadas al expediente, han venido cultivando las unidades de dotación por más de dos años ininterrumpidos; y habiéndose propuesto el reconocimiento de sus derechos agrarios por la asamblea general extraordinaria

Tomo CXXII | Toluca de Lerdo, Méx., martes 9 de Nov. de 1976 | No. 57

**SUMARIO:****SECCION PRIMERA****PODER EJECUTIVO FEDERAL****SECRETARIA DE LA REFORMA AGRARIA**

Resolución Presidencial sobre privación, reconocimiento y confirmación de derechos agrarios en el ejido del poblado denominado "Zacazonapan", del Municipio de Zacazonapan, Méx.

**AVISOS JUDICIALES**

(viene de la página uno)

de ejidatarios, celebrada el 24 de septiembre de 1973, de acuerdo con lo dispuesto por los artículos 72, fracciones I y III; 84, 103, 104, 200 y demás aplicables de la misma Ley, procede reconocer sus derechos agrarios; y con fundamento en el artículo 69 de la mencionada Ley, expedir sus certificados correspondientes.

Por lo expuesto y con fundamento en los artículos ya mencionados, de la Ley Federal de Reforma Agraria, se resuelve:

**PRIMERO.**—Se decreta la privación de derechos agrarios agrarios, en el ejido del poblado denominado "ZACAZONAPAN", municipio de Zacazonapan, del Estado de México, por haber abandonado el cultivo personal de las unidades de dotación por más de dos años consecutivos a los CC. 1.—Juan Alvarado, 2.—Gregorio Caballero, 3.—Zacarías Cesma, 4.—Nicasio Estebes, 5.—Rafael Fajardo, 6.—Baltazar Fajardo, 7.—Melitón Fajardo, 8.—Mauro García, 9.—Miguel Jiménez, 10.—Francisco Lara, 11.—Esteban Lujano, 12.—Ángel López, 13.—Trinidad Lujano, 14.—Jesús López, 15.—Julio López, 16.—Eliodora Mondragón, 17.—Librado Mondragón, 18.—Pantaleón Mondragón, 19.—Arnulfo Meifa, 20.—Fidel Mondragón, 21.—Camilo Osorio, 22.—Baldomero Ramos, 23.—Ascensión Ramos, 24.—Eulogio Rebollar, 25.—Julio Villafaña, 26.—Juan Alvarado, 27.—Pedro Caballero, 28.—Abraham Caballero, 29.—Miguel González, 30.—Ignacio Jiménez, 31.—Florencio Lujano, 32.—Aurelio Lara, 33.—Cesáreo Lujano, 34.—Nicomedes Mondragón y 35.—Heriberto Ramos.

**SEGUNDO.**—Se reconocen derechos agrarios y se adjudican las unidades de dotación de referencia, por venir las cultivando por más de dos años ininterrumpidos, en el ejido del poblado de "ZACAZONAPAN", municipio de Zacazonapan, del Estado de México, a

los CC. 1.—Ernesto Ruiz Sánchez, 2.—Avelino Ruiz Sarabia, 3.—Roberto Villafaña Pedraza, 4.—Julián Villafaña Pedraza, 5.—Oscar Villafaña Pedraza, 6.—Ofelia Arroyo Ruiz, 7.—Alcibiades Lujano Vargas, 8.—Manuel Ramos Cruz, 9.—Baldomero Piña Cruz, 10.—Fernando Piña Benítez, 11.—Luis Piña Ramos, 12.—Inocencio Piña Ramos, 13.—Domitilo Rodríguez Mendoza, 14.—Hermelindo Rodríguez Hernández, 15.—Ranulfo Jiménez Hernández, 16.—Dolores Vargas Caballero y 17.—Joel Lujano Cruz; consecuentemente, expídanse sus correspondientes certificados de derechos agrarios, que los acredite como ejidatarios del poblado de que se trata y el relativo a la unidad agrícola industrial para la mujer, asimismo se declaran diecisiete unidades de dotación vacantes para ser adjudicadas posteriormente.

**TERCERO.**—Se confirman los derechos agrarios de tres campesinos del censo básico, beneficiados en la resolución presidencial de 12 de agosto de 1942, y publicada en el Diario Oficial de la Federación el 11 de diciembre de 1942, quienes se encuentran en la actualidad cultivando sus unidades de dotación, a los CC. 1.—Miguel Piña Ramos, 2.—Inocente Lujano Vargas, y 3.—Maurilio Lujano Vargas, en el ejido del poblado denominado "ZACAZONAPAN", municipio de Zacazonapan, del Estado de México; consecuentemente, expídanse a sus nombres los correspondientes certificados de derechos agrarios que los acredite como ejidatarios del poblado de que se trata, y el relativo a la parcela escolar.

**CUARTO.**—Publíquese esta resolución, relativa a la privación de derechos agrarios y nueva adjudicación de unidades de dotación, en el ejido del poblado de "ZACAZONAPAN", del municipio de Zacazonapan, del Estado de México, en el Diario Oficial de la Federación y en el Periódico Oficial del Gobierno de esa entidad federativa; inscribese y háganse las anotaciones correspondientes en el Registro Agrario Nacional; notifíquese y ejecútese.

**DADA** en el Palacio del Poder Ejecutivo de la Unión en México, Distrito Federal, a los veinticinco días del mes de agosto de mil novecientos setenta y cinco.—El Presidente Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos, **Luis Echeverría Álvarez.**—Rúbrica.—Cúmplase: El Secretario de la Reforma Agraria, **Augusto Gómez Villanueva.**—Rúbrica.—Es copia de su original cuya fidelidad certifico. Sufragio Efectivo. No Reelección. México, D. F., a 5 de julio de 1976.—El Subsecretario de Asuntos Agrarios, **Víctor Manuel Torres.**—Rúbrica.

AVISOS JUDICIALES

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

FELIPA LUNA DE TRUJANO.

MA. GUADALUPE LOPEZ AVILEZ DE V., le demanda en la vía ordinaria civil, la usucapión, respecto de una fracción de terreno con casa ubicada en el Barrio de San Mateo de esta Ciudad, que mide y linda: NORTE: 11.40 M. con Carmen Trujano de Villarreal; SUR: 11.60 M. con Fidel Miranda; ORIENTE: 7.15 M. con Pedro Villarreal Trujano; PONIENTE 7.40 M. con Calle Calcana.

Se le hace saber que debe comparecer ante este Juzgado dentro de 30 días a contestar la demanda, quedan en esta Secretaría a su disposición las copias simples del traslado. Esta citación surte efectos del artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles.

Para su publicación por 3 veces de 8 en 8 días en la Gaceta del Gobierno. Expedido en Texcoco, Méx., a los 10 días de septiembre de 1976.—Doy fe.—El C. Primer Secretario del Juzgado 1o. Civil, C. José Ortiz Mondragón.—Rúbrica.

2842.—21, 30 octubre y 9 nov.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

SEÑOR EUSEBIO RAMÍREZ ALCALA.

La señora Sofía Becerril Vázquez, ante este Juzgado Primero de lo Civil, demanda a usted, en la Vía Ordinaria Civil, la Usucapión del lote veintitres de la manzana catorce de la Colonia Porvenir, en Ciudad Netzahualcóyotl, México con las siguientes medidas y colindancias: Al Norte, 17.00 Mts., con lote 22; al Sur, 17.00 con lote 24; al Oriente, 8.00 Mts., con calle 14 y al Poniente, 8.00 Mts., con lote 12. El Ciudadano Juez, dió entrada a la demanda y, como la actora ignora su domicilio, se ordenó emplazarlo por medio de edictos, para que dentro del término de treinta días contados del siguiente al de la última publicación, comparezca ante este Juzgado a dar contestación a la demanda, apercibida que de no comparecer, el Juicio se seguirá en rebeldía; quedan a su disposición en la Secretaría las copias simples de traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta del Gobierno que se edita en Toluca, se expide en Texcoco, México, a los nueve días del mes de septiembre de mil novecientos setenta y seis.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acos., Noé Ramírez Téllez.—Rúbrica.

2844.—21, 30 octubre y 9 nov.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

EDICTO

MARIA CONCEPCION GARCIA DUARTE, promueve éste Juzgado Diligencias Información Ad-perpetuam, acreditar dicho medio posesión tiene hace más de diez años anteriores presente fecha, sobre un Terreno denominado "XOCHITITLA" ubicado en Primavera e Hidalgo en Coatepec, Municipio de Ixtapaluca, éste Distrito Judicial, con superficie de 1813.00 M2., mide y linda: NORTE, 25.00 Mts., con Calle Primavera; SUR, 25.50 Mts. con Calle Hidalgo; ORIENTE, 73.25 Mts., con Marciana Guzmán; PONIENTE, 70.30 Mts., con José Luis y Ma. Elena Vargas García.

Su publicación por tres veces, de tres en tres días en Gaceta de Gobierno y periódico "EL NOTICIERO" editance en Toluca, Méx., expido presente en Chalco, Méx., a veintinueve de octubre de 1976.—Doy fe.—El Secretario Juzgado Ramo Civil, C. P. J. Eucario García Villanueva.—Rúbrica.

2942.—2, 6 y 9 nov.

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

EXP. No. 1083/76 CLETO CARRASCO CONTRERAS, promueve diligencias de Información de dominio sobre un terreno ubicado en San Sebastián, Municipio de Metepec, Méx., que mide y linda Norte 168.00 metros con Apolonia Guaderrama Vara, Sur 168.00 metros con Adeardo Becerril. Oriente 10.50 metros con Calle Galeana, Poniente 10.50 metros con Besana. El objeto es obtener título supletorio de dominio para su publicación por tres veces de tres en tres días en Gaceta de Gobierno y Noticiero de esta Ciudad, Toluca, Méx., a 22 de octubre de 1976.—Doy fe.—C. Primer Secretario, Lic. Roberto Barreto Albitier.—Rúbrica.

2933.—2, 6 y 9 nov.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

EDICTO

MA. LUISA ROMERO DE TREJO, promueve éste Juzgado Diligencias Información Ad-perpetuam, acreditar dicho medio posesión tiene hace más de diez años anteriores presente fecha sobre Un Sitio con Casa y dos terrenos, el primero denominado "TUYEHUALCALOLPA", con superficie de 1,404.00 M2., de construcción 378.00 M2. mide y linda: NORTE, 23.50 Mts., con Joaquín Arrieta Avila; OTRO NORTE, 5.35 Mts., con José Ramírez González; SUR, 34.45 Mts., con Via Ferrocarril; ORIENTE, 8.05 Mts., con Delegación Municipal; OTRO ORIENTE, 48.50 Mts., con José Ramírez González y Guarcinda Romero Paéz; y, PONIENTE, 46.35 Mts., con Joaquín Arrieta Avila, ubicado en Avenida Cuauhtemoc Dose, Terreno denominado "EL CAPULIN" con superficie de 5,823.00 M2. mide y linda: NORTE, 91.50 Mts., con Ma. Luisa Romero de Trejo y Armando Islas; SUR, 92.50 Mts., con Finca propiedad Padres Redentoristas; ORIENTE, 65.00 Mts., con Alejandra Ramírez; y, PONIENTE, 62.00 Mts., con Miguel Islas. Terreno denominado "TEPOZAN" con superficie de 5,370.00 M2, mide y linda: NORTE, 97.00 Mts., con Julian Martínez y Luis Casaneda; SUR, 82.00 Mts., con Miguel Islas; ORIENTE, 71.00 Mts., con Armando Islas; y, PONIENTE, 49.00 Mts. con Gerardo Buena. Los tres inmuebles ub. conca en el pueblo de Tlalpizahuac, Municipio Ixtapaluca este Distrito Judicial.

Su publicación por tres veces, de tres en tres días en Gaceta de Gobierno y periódica "El Noticiero" editance en Toluca, Méx., expido presente en Chalco, Méx., a veintinueve Octubre 1976.—Doy fe.—El Secretario Juzgado Ramo Civil, C. P. J. Eucario García Villanueva.—Rúbrica.

2941.—2, 6 y 9 nov.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

EDICTO

RAUL MARTIN ARANA ALVAREZ, promueve éste Juzgado Diligencias Información Ad-perpetuam, para acreditar dicho medio posesión tiene hace más de Diez años anteriores presente fecha, sobre un Sitio con Casa denominado "ZOAPILCO", ubicado en Calle Papa 50 en Tlapacoya, Mpio. Ixtapaluca, éste Distrito, con superficie de 12,262.50 M2., de construcción 69.40 M2., mide y linda: NORTE, 70.00 Mts., con Lic. Carlos Cruz González; SUR, 80.00 Mts., con Suc. de Raymundo Carreón; ORIENTE, 160.00 Mts., con Calle Papa; y, PONIENTE, 167.00 Mts., con Cerro.

Su publicación por tres veces, de tres en tres días en Gaceta de Gobierno y periódica "El Noticiero" editance en Toluca, Méx., expido presente, en Chalco, Méx., a veintinueve Octubre 1976.—Doy fe.—El Secretario Juzgado Ramo Civil, C. P. J. Eucario García Villanueva.—Rúbrica.

2943.—2, 6 y 9 nov.

## JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

## EDICTO

EXP. No. 1257/76. ANGELA FLORES GOMEZ DE SANCHEZ, promueve diligencias de información de Dominio sobre un terreno con casucha y salar ubicado en Santa Ana Tlapaltilán, Méx., que mide y linda: Norte 10.00 metros con Pascual de Sales, Sur 32.00 metros con la Calle Independencia, Oriente 47.00 metros con Beniamín Flores y Poniente 36.00 metros con Pascual de Sales. El objeto es obtener título supletorio de dominio para su publicación por tres veces de tres en tres días en Gaceta de Gobierno y Noticiero de esta Ciudad, Toluca, Méx., a 25 de octubre de 1976.—Doy fe.—C. Primer Secretario, Lic. Roberto Barreto Albiter.—Rúbrica.

2944.—2, 6 y 9 nov.

## JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

## EDICTO

EXPEDIENTE NUM. 2037/76.

TERCERA SECRETARIA.

DOMINCA PEREZ BRAVO, promueve diligencias de INFORMACION DE DOMINIO, respecto del terreno denominado "TLAMACHAQUE", ubicado en el Barrio de la Concepción de este Municipio y Distrito Judicial de Texcoco, México, con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE veintisiete metros cuarenta centímetros con CALLE PROLONGACION DE ABASOLO; AL SUR quince metros con FELISA CARRILLO; AL ORIENTE en una parte de norte a sur veintiocho metros treinta centímetros con SALVADOR MIRANDA y quebrando al poniente; haciendo un segundo sur de catorce metros cincuenta centímetros con WUILEBALDO QUINTERO bajando nuevamente hacia el sur para un oriente de veinticinco metros con FELISA CARRILLO; AL PONIENTE cincuenta y dos metros treinta centímetros con MARCELO ALFARO Y JUAN MANUEL PEREZ REYES.

Publíquese por tres veces de tres en tres días en la Gaceta del Gobierno y periódico "El Noticiero"; Texcoco, México, a veintiseis de octubre de mil novecientos setenta y seis.—Doy fe.—El C. Tercer Secretario, Lic. Juan Aguirre Vargas.—Rúbrica.

2946.—2, 6 y 9 nov.

## JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

## EDICTO

JUAN MIGUEL MARTINEZ PEREZ, promueve Información de Dominio sobre tres terrenos de labor ubicados en los MUNICIPIOS DE XALATLACO, CAPULHUAC Y SANTIAGO TIANGUISTENCO, de este Distrito, con las siguientes medidas; UBICACION XALATLACO, Sup. de 47,300.00 m. cuadrados NORTE 217.60 m. con Emilio Villanosa de la Cruz; SUR 224.50 m. con Juan Avendaño Alvarado; ORIENTE 217.20 m. con Silvano Rodríguez Fernández; PONIENTE 211.20 m. con antiguo camino a Chalma; UBICACION CAPULHUAC con Sup. de 25,000.00 m. cuadrados; NORTE tres líneas de 10.00 m., 62.55 m. y 197.70 m. con terrenos Capulhuac; SUR 210.00 m. con camino; ORIENTE en línea curva 130.00 m. con camino; PONIENTE 178.00 m. con Acceduto del Depto. Central. UBICACION SANTIAGO TIANGUISTENCO con Sup. de 19,200.00 m. denominado "LA BOLSA", NORTE 346.70 m. con terrenos de la Cofradía de Coatepec; SUR 337.95 m. con Cofradía de Coatepec ORIENTE tres líneas; primera Sur a Norte 132.30 m. con Cofradía de Coatepec; segunda 273.76 m. con terrenos de Almoloya de NORTE A SUR; y siguiendo la recta con 41.87 m. de Oriente a Poniente y la tercera Sur a Norte 92.17 m. todas con terrenos de Cofradía de Coatepec. Para su publicación tres veces de tres en tres días en Gaceta del Gobierno y Noticiero en Toluca, Méx., en términos del Art. 2898 del Código Civil.—Tenango del Valle, a 27 de Octubre de 1976.—Doy fe.—C. Secretario, Lic. Perfecto Díaz Maldonado.—Rúbrica.

2954.—2, 6 y 9 nov.

## JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

## EDICTO

JOAQUIN MERAZ FRAGOSO, promueve Diligencias de Información de Dominio respecto de un terreno denominado "OJO DE AGUA", ubicado en la segunda demarcación del Municipio de Tepetitlaotoc, de éste Distrito Judicial; mide y linda: NORTE 12.60 metros con Bonifacio Corona García; SUR, 12.60 metros con Avenida Tlacaluca; ORIENTE, 28.56 metros con Bonifacio Corona García; PONIENTE, 28.56 metros con María Cruz Quintero. Su superficie de 359.85 M2.

Publíquese por tres veces de tres en tres días en la Gaceta de Gobierno y Noticiero de Toluca; Texcoco, México, a once de octubre de mil novecientos setenta y seis.—Doy fe.—El C. Primer Secretario, Lic. César López Malo.—Rúbrica.

2947.—2, 6 y 9 nov.

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE EL ORO

## EDICTO

AMBROSIO MENDOZA LOPEZ, promueve Información Ad-perpetuam, para acreditar posesión predio rústico, sito San José la Cruz, Atlacomulco, Méx., mide y linda: NORTE, 61.45 Mts. camino San Lorenzo Tlacotepec.—SUR; 60.00 Mts. Lucinda Cárdenas.—ORIENTE; 42.70 Mts. Wistano Cárdenas; PONIENTE; 38.20 Mts. Cirilo Hernández; SUP. 2,400.00 Mts2. C. Juez ordena publicidad, periódicos "GACETA DEL GOBIERNO" y "EL NOTICIERO", de Toluca, Méx., por tres veces de tres en tres días, personas creance derechos, acudan este Juzgado.—El Oro, Méx., Octubre 7 de 1976.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado, P. J. Sotero Iturbe Sánchez.—Rúbrica.

2949.—2, 6 y 9 nov.

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANCINGO

## EDICTO

VICENTE ROGEL SEGURA promueve información Dominio sobre dos terrenos denominados "El casahuate" y "El Huajacote" ubicados en el Salitre Ixtapan de la Sal, México, con las siguientes medidas; el primero, al Norte 144.00 metros con Juan Serrano; al Sur 149.00 metros con Flora Ayala; al Oriente 50.00 metros con Salvador Sánchez Colín; Poniente 65.00 metros con camino. Segundo, al Norte 52.50 metros Toribio Celis; al Sur 51.50 metros Luis Nájera; Oriente 48.50 metros Toribio Celis; Poniente 41.00 metros con Félix García. Para su publicación tres veces de tres en tres días en la Gaceta del Gobierno y el Noticiero en Toluca, México. Tenancingo, México a 28 de octubre de 1976.—Doy fe.—C. Secretario Civil de Acuerdos, P. J. Miguel Angel Tourlay Guerrero.—Rúbrica.

2951.—2, 6 y 9 nov.

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANCINGO

## EDICTO

GUSTAVO GALVEZ TORRES, promueve diligencias Información dominio, fin acreditar posesión dice tener más diez años sobre fracción terreno rústico, común repartimiento, ubicada Santiago Oxtotitlán, Municipio Villa Guerrero, este Distrito, mide y linda; norte, 19.15 Juan Fuentes; sur, 15.00 metros, calle sin nombre oriente, 36.20 metros, calle sin nombre; poniente, 33.80 metros, Jesús Martínez.

Cumplimiento artículo 2898 Código Civil, su publicación tres veces en tres días periódicos "GACETA GOBIERNO ESTADO" y "EL NOTICIERO" editanse Toluca, Méx., expido presente Tenancingo, Méx., doce días agosto mil novecientos setenta y seis.—Doy fe.—El Secretario Civil del Juzgado, P. J. Miguel Angel Tourlay Guerrero.—Rúbrica.

2952.—2, 6 y 9 nov.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

El señor ELEUTERIO SAUCEDO GONZALEZ, se ha presentado ante este Juzgado promoviendo en la Vía de Jurisdicción Voluntaria, Diligencias de Información Ad Perpetuam, respecto del terreno marcado con el número siete, en la Avenida Cinco de Mayo en el Poblado de San Juan Ixtacala, Estado de México, con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE, 20.00 metros y linda con Señora Carmen Rosales Fragoso; AL SUR, 20.00 metros y linda con Trinidad Saucedo González; AL ORIENTE, 10.40 metros y linda con Vía Pública; AL PONIENTE, 10.40 metros y linda con Joaquín Rosales Gómez, con una superficie de 200.80 metros cuadrados; por auto de fecha veinticinco de octubre de mil novecientos setenta y seis, se admitió en las diligencias en la vía y forma propuestas, se registraron bajo el número 2587/76, primera secretaría, se ordenó publicar un extracto de dicho auto y de la solicitud por tres veces de tres en tres días, en la Gaceta de Gobierno y el Noticiero que se editan en la Capital del Estado y en esta Ciudad respectivamente, se sacó del conocimiento a las personas que se crean con mejor derecho se presenten a deducirlos en términos de Ley.

Dado en la Ciudad de Tlalnepantla, México a veintiocho de Octubre de mil novecientos setenta y seis.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acuerdo, **C. E. Arturo Camacho Contreras.**—Rúbrica.

2935.—2, 6 y 9 nov.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE LERMA

EDICTO

MARIA GUADALUPE FRANCO VIUDA DE COLIN, promueve INFORMACION AD-PERPETUAM respecto predio ubicado LOMA LA FLORIDA, San Agustín Mimbres, Villa Cuauhtémoc, México, mide y linda NORTE: 28.50 metros LUIS COLIN, SUR TRES LINEAS UNA 16.40 mts., OTRA 4.30 mts., y OTRA 11.50 Mts., con EUSTAQUIO COLIN; ORIENTE: 8.90 mts., LUIS COLIN; PONIENTE: 10.70 mts., FROYLAN COLIN, Superficie 253.60 mts. cuadrados. Objeto obtener Título Supletorio de Dominio. Para su publicación de tres en tres días, tres veces, GACETA DEL GOBIERNO Y NOTICIERO, Ciudad Toluca, México, expido presente, para quien se crea con Derechos pase deducirlos. Lerma, México 29 octubre 1976.—El C. Secretario, **Lic. Alfredo González Alborrán.**—Rúbrica.

2957.—2, 6 y 9 nov.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE JILOTEPEC

EDICTO

CRISTINA QUINTANAR V., por propio derecho promueve este Juzgado Información Ad-perpetuam, acreditando posesión dice tener tiempo y circunstancias aptas prescribir su favor predio ubicada Nenamicoyan esta Jurisdicción, mide y linda: Norte seis metros, con predio Mazatete de Alfonso Quintanar Valladares; Sur, seis metros, parcela escolar, camino de por medio; Oriente, seis metros con predio de Alfonso Quintanar y Poniente seis metros con mismo predio.

Dióse entrada diligencias ordenándose publicación edictos tres veces tres en tres días, periódicos Gaceta del Gobierno otro de Mayor circulación en el Estado, efectos artículo 2898 Código Civil, Jilotepec, México Agosto 21 de 1976.—Doy fe.—Secretario del Juzgado, **J. Guadalupe Florencia Valencia.**—Rúbrica.

2958.—2, 6 y 9 nov.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

MAXIMO AGUILAR MORENO, promueve INFORMACION AD-PERPETUAM, respecto del predio denominado "LA LOMA, LOTE No. CINCO", ubicada en la Cuarta Demarcación del Municipio de Tepetlaoxtoc, que mide y linda: AL NORTE.—33.00 mts. con calle AL SUR.—35.00 mts., con ANASTACIO PEREZ; AL ORIENTE.—38.00 mts., con ERASMO ZAVALA; y PONIENTE.—37.00 mts., con calle.

Publíquese por tres veces de tres en tres días en los periódicos Gaceta del Gobierno y Noticiero de la ciudad de Toluca, Texcoco, Méx., a veinte de octubre de 1976.—El C. Segundo Secretario, **C. Horacio Jaramillo Vences.**—Rúbrica.

2953.—2, 6 y 9 nov.

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

EXPEDIENTE No. 1202/976, ROBERTA PICHARDO PALA, promueve diligencias de Información Ad-Perpetuam, respecto de un inmueble ubicado en Alfonso Herrera No. 122; medidas y colindancias: Norte: 12.25 metros con Juan Cepiro; Sur: 12.30 metros con Hilario García Roca; Oriente: 9.30 metros con Enrique y Miguel Morales; Poniente: 7.30 metros con Alfonso Herrera, con superficie de 112.00 metros cuadrados. Para su publicación en la Gaceta de Gobierno y Noticiero de esta Ciudad, por tres veces de tres en tres días, Toluca, México, a veinticinco de octubre de mil novecientos setenta y seis.—Doy fe.—C. Segundo Secretario, **P. D. José Luis Sánchez Navarrete.**—Rúbrica.

2959.—2, 6 y 9 nov.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

EDICTO

MARIA ANTONIA CAMACHO DE LERMA, promovió Información de Dominio este Juzgado acreditar posesión respecto de una casa ubicada en la calle de Independencia en la población de Mexicacingo, México, perteneciente este Distrito, y que mide y linda.— Norte 7.50 metros con Rufin Ba Buena, Sur, 7.50 metros con calle de su ubicación, al Oriente, 30.00 metros con María Guadalupe Lejudo, y Poniente, 33.00 metros con Leonarda Cejudo, y Eufemia Arzate Vda. de Sanchez, con superficie de 247.50 mts.2. la casa está compuesta de 4 recamaras 1 cocina, y un baño, para su publicación tres veces de tres en tres días, en Gaceta de Gobierno y Noticiero que se editan Toluca, México, Tenango del Valle, México a veintiseis de octubre de mil novecientos setenta y seis.—Doy fe.—C. Secretario Civil, **Lic. Perfecto Díaz Maldonado.**—Rúbrica.

2960.—2, 6 y 9 nov.

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

EXPEDIENTE No. 718/976, MERCEDES POMERO DE BERNAL, promueve diligencias de Información de Dominio, respecto de un predio ubicada en Aidama s/n, de San Salvador Tizatlali, del Municipio de Metepec, Méx., con medidas y colindancias: Norte: 16.90 metros con Mercedes Romero; Sur: 17.00 metros con Mo. Trinidad Salazar R; Oriente: 14.00 metros con Ramón González; Poniente: 14.00 metros con calle Aidama con superficie de 339.45 M2. Para su publicación en la Gaceta de Gobierno y Periódico el Noticiero de esta Ciudad, por tres veces de tres en tres días, Toluca, México a quince de octubre de mil novecientos setenta y seis.—Doy fe.—C. Segundo Secretario, **P. D. José Luis Sánchez Navarrete.**—Rúbrica.

2961.—2, 6 y 9 nov.

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE IXTLAHUACA

## EDICTO

LEOPOLDO ALCANTARA GONZALEZ, promovió diligencias de INFORMACION DE DOMINIO para acreditar la posesión y se le declare propietario respecto a un terreno que se encuentra ubicado en el paraje denominado CANICUA, del pueblo de los Reyes perteneciente a éste Distrito y tiene las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE 304 Mts. Ejido de los Reyes, Al Sur, en un punto 228 Mts. y en otro 182 mts. con Ejido de los Reyes, Al Oriente 211 mts. en un punto y en otro 156 mts. con Ejido de los Reyes, Al Poniente, 246 mts. con Ejido de los Reyes.—Admitiéndose promoción ordenándose Publicaciones por tres veces de tres en tres días en las periódicas Gaceta del Gobierno y el Noticiero editarse en la Ciudad de Toluca para conocimiento del Público y quienes se crean con derecho la deducan en término de ley y tiempo.—Doy fe.—Ixtlahuaca, Méx., a 26 de octubre de 1976.—Secretario, Lic. Fidencio Hernández Yslas.—Rúbrica.

2975.—6, 9 y 13 nov

## JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE TLAINEPANTLA

## EDICTO

El señor Albino Jiménez Patiño, se ha presentado ante este Juzgado promoviendo en la vía de jurisdicción Voluntaria Diligencias de INMATRICULACION, de un predio de terreno, ubicado en el número cuarenta y ocho de la Calzada denominada Santa Cecilia, del Pueblo de San Bartolo Tenayuca, perteneciente a la Jurisdicción y Distrito de Tlalnepantla, Méx., con las medidas y colindancias siguientes: AL NORESTE, en 16.00 metros y linda con Calle Teotihuacán; AL SURESTE, en 16.00 metros y linda con Avenida Santa Cecilia; AL SUROESTE, en 10 metros y linda con Propiedad de la Señora Gannon del Valle de Peña; Y AL NOROESTE, en 8.00 metros con Camino Vecinal, y tiene una superficie total de 144.00 metros cuadrados. Se admitieron las presentes diligencias en la vía y forma propuestas, se registraron bajo el número 2532/76, Segunda Secretaría, se ordenó publicar un extracto de la solicitud por tres veces de diez en diez días en la Gaceta de Gobierno y el periódico El Noticiero que se editan en la Capital del Estado y esta Ciudad respectivamente, se hace del conocimiento a las personas que se crean con mejor derecho se presenten a deducirlos en términos de Ley. Dado en la Ciudad de Tlalnepantla, México a los veintifour días del mes de Octubre de mil novecientos setenta y seis.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acuerdos, C. Joel Gómez Trigas.—Rúbrica.

2975.—28 octubre, 9 y 20 nov.

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE OTUMBA

## EDICTO

ERNESTO ALVA ANDRADE, promueve INMATRICULACION MEDIANTE RESOLUCION JUDICIAL, respecto de dos predios rústicos particulares denominados "SAN ISIDRO" y "LA ERA", ubicados en término del Pueblo de Santa María Paipón, Municipio de San Martín de las Pirámides, México, que tienen las siguientes medidas y colindancias: El Primero con una superficie de 29,955.00 M2., y linda: AL NORTE, 110.00 mts. con Guadalupe Alva; AL SUR, 129.00 mts. con Plácido Elizalde; AL ORIENTE, 203.00 mts. con Atanacio Elizalde; y AL PONIENTE, 295.00 mts. con Ernesto Alva.—El segundo con superficie de 31,465.00 M2., y linda: AL NORTE, 175.00 mts. con Adriana Alva; AL SUR, 133.00 mts. con Adriana Alva; AL ORIENTE, en línea quebrada de sur a norte, de 89.00 mts., 70.00 mts. y 65.00 mts. con Guadalupe Alva; y AL PONIENTE 207.00 mts. con Emilio Alva.

Se expide el presente edicto para su publicación por 3 veces de 10 en 10 días en la GACETA DE GOBIERNO DEL ESTADO, y un periódico de mayor circulación de la Ciudad de Toluca, México, a los veintún días del mes de octubre del año de mil novecientos setenta y seis.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado, Lic. Ramón Anaya Astorga.—Rúbrica.

2976.—28 octubre, 9 y 20 nov.

## JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

## DISTRITO DE TOLUCA

## EDICTO

EXPEDIENTE No. 1200/976. TOMASA FABELA RAMIREZ, promueve diligencias de Inmatriculación, respecto de un predio ubicado en la calle de 16 de Septiembre Número 218 de la Villa de Zinacantanpec, Edo. de México, medidas y colindancias: Oriente: 13.60 metros con calle de su ubicación; Poniente 13.40 metros con Crescencia Vilchis; Norte: 39.60 metros con Ramón Ramírez, antes con José Guadarrama; Sur 39.60 metros con otra casa de la suscrita. Para su publicación en la Gaceta del Gobierno y "El Noticiero de esta Ciudad, por tres veces de diez en diez días. Toluca, México a veintiuno de octubre de mil novecientos setenta y seis.—Doy fe.—C. Segundo Secretario, P. D. José Luis Sánchez Navarrete.—Rúbrica.

2927.—28 octubre, 9 y 20 nov.

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE TEXCOCO

## EDICTO

## PRIMERA A-MONEDA DE REMATE

En el Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por las Lics. César Pavón Salinas y/o Carlos Lara Vázquez, endosatarios en procuración del Banco Nacional de México, S. A., Sucursal Texcoco, en contra de Jorge Díaz y Ofelia Avila Romero bajo el expediente número 1753/67, se han señalado las doce horas del 15 de diciembre del año en curso, para que tenga verificativo la primera moneda de remate de un terreno y construcción denominada "LOS AHUEHUETES", marcados con el número 63 de las calles de Palmas de esta Ciudad, que mide y linda: NORTE 30.00 M. con Gregorio Mir; SUR 30.00 M. con calle; ORIENTE 40.00 M. con Vicente Avila; PONIENTE 40.00 M. con Concepción Martínez; sirviendo de base la suma de DOSCIENTOS NOVENTA Y UN MIL QUINIENTOS PESOS 00/100 M. N.), así como de una camioneta Marca Volkswagen modelo 1957 Tipo Panel Motor 1303897 Serie 195714, con placas del D. F., Registro Federal de Automóviles 274-188 color café, sirviendo de base la suma de CINCO MIL PESOS 00/100 M.N.), y como pastura legal la que cubra las dos terceras partes del precio que sirve de base, se convocan postores y acreedores.

Para su publicación por dos veces de siete en siete días en la Gaceta del Gobierno y en las tablas de publicidad de este Juzgado, Se expide en Texcoco, México a los 18 días de octubre de 1976.—Doy fe.—El C. Primer Secretario del Juzgado lo Civil, C. José Ortiz Mondragón.—Rúbrica.

2950.—2 y 9 nov.

## JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE TLAINEPANTLA

## EDICTO

La señora Dolores Ortiz Silva, se ha presentado ante este Juzgado, promoviendo en la vía de Jurisdicción Voluntaria Diligencias de Información Adperpetuam, respecto de una fracción del terreno denominado Texalpa, ubicado en la Avenida Barranca o Avenida de las Violetas sin número oficial, en la Ampliación Santa Clara, Estado de México, con una superficie total de 261.60 metros cuadrados con las medidas y colindancias siguientes: AL NORTE, en 17.70 metros con el mismo terreno; AL SUR, en 16.70 metros; AL ORIENTE, 16.80 metros con Mauricio Mendoza; al PONIENTE, 16.80 metros con la Avenida de las Violetas. Por auto de fecha dieciséis de Julio de mil novecientos setenta y seis, se admitieron las diligencias en la vía y forma propuestas, se registraron bajo el número 1260/76, Segunda Secretaría, se ordenó publicar un extracto de la solicitud por tres veces de tres en tres días en la GACETA DE GOBIERNO y el AVANCE que se editan en la capital del Estado y esta Ciudad respectivamente, se hace del conocimiento a las personas que se crean con mejor derecho se presenten a deducirlos en términos de Ley. Dado en la Ciudad de Tlalnepantla, México a los siete días del mes de agosto de mil novecientos setenta y seis.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acuerdos, C. Joel Gómez Trigas.—Rúbrica.

2964.—4, 9 y 11 nov.

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

En el Juicio EJECUTIVO MERCANTIL, Expediente Número 456/75, promovido por WILLIAM WIGNALL AVILES en contra de QUIMOL, S. A., el C. Juez señaló LAS TRECE HORAS DEL DIA DIECINUEVE DE NOVIEMBRE PROXIMO, para que tenga verificativo la celebración de la PRIMERA ALMONEDA DE REMATE del bien inmueble embargado consistente en la Negociación QUIMOL, S. A., ubicado en la calle de San Andrés Atoto número 9-A, Naucaipan de Juárez, Méx., con los bienes que la constituyen y que son:

1.—Molino de minerales "TIPO SORDO" motor 50 caballos marca IEM, con número de Serie 4602015, con dos colectores de polvo dos poleas de alta velocidad marca SKF seis bandas citia, dos chumaceras marca SKF, un Switch de velocidad variable un arrancador para 50 caballos un alimentador con motor de 1/2 caballo.

1. Molino de minerales no metálicos de fabricación nacional "TIPO SORDO" motor de 50 caballos marca ASEA, con Serie 4918119, con un colector para polvos dos poleas de alta velocidad, marca SKF, dos chumaceras marca SKF 6 bandas citia, un Switch de velocidad variable un alimentador con motor de 1/2 caballo un arrancador.

Dos molinos verticales con capacidad de 30 caballos con motor marca AGREATION, número de Serie 1386B, de 30 caballos de Fuerza, con switch y arrancador.

Un secador rotatorio con cámara de combustión y extractor de polvos y humos.

Un Switch general para 125 KVA, con instalación completa.

Un escritorio metálico marca STEELE, S. A., de aproximadamente 1 mt. 50 cms. de ancho.

Un archivero metálico marca STEELE, S. A., con caja fuerte en la parte superior y dos gavetas.

Un tarjetero Marca STEELE-DEX, con 4 charolas.

Dos papeleras marca S. M. NACIONAL.

Un sillón giratorio de madera.

Una máquina de escribir marca OLIVETTI DE BRASIL, S. A., s/n. de serie a la vista.

Una vitrina de madera color café oscuro con 2 puertas con cristales de aproximadamente 1mt. 60 cms. de alto por 35 cms. de ancho.

Un basurero sin marca ni número de serie.

Un tanque de almacenamiento para petroleo de 5000 litros.

Un guardarropa marca "MUEBLES METALICOS ORDOÑEZ.

OCHO SWITCHS para 30 caballos sin números de serie ni marca.

Una máquina para soldar marca MILLER, modelo 225-P, número de Serie 35593, SIC-DGE 3399.

Una Sezaila para cortar lámina.

Una cortadora de Sierra para solera eléctrica motor de 1 1/2 Hs. marca SAVI-12 Serie 69031255 del motor General Electric. Sirviendo de Base para el remate de los bienes descritos, la cantidad de (NOVENTA MIL PESOS 00/100 M. N.), avalúo fijado por Peritos en el Juicio.

Sirve de postura legal la que cubra las dos terceras partes de dicho predio. CONVOQUENSE POSTORES.

Para su publicación por dos veces dentro del término de siete en siete días, en el Periódico "GACETA DEL GOBIERNO" de la Ciudad de Toluca, Méx., el "AVANCE" de ésta Ciudad en los Estrados del Juzgado Primero Civil de Tlalnepantla, Méx.—Se expide el presente a los veintidós días del mes de octubre de mil novecientos setenta y seis.—Doy fe.—C. Secretario del Juzgado, Félix A. Garay Camacho.—Rúbrica.

2931.—30 octubre y 9 nov.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE ZUMPANGO

EDICTO

RUPERTO SAAVEDRA ORTIZ, promueve Información Ad-perpetuam, objeto acreditar la posesión de dos inmuebles rústicos, ubicados en San Pedro de Zan Juan Zitlaltepec, que miden y lindan: el primero, NORTE, 123.00 metros camino, ORIENTE 104.50 metros Juan Manroy, SUR, 126.00 metros Alfonso Rodríguez y PONIENTE 103.00 metros Isidro Rodríguez.

Segunda terreno.— NORTE 93.00 metros camino, ORIENTE 94.00 metros Señor Delgado, SUR 95.00 metros Alfonso Rodríguez, y PONIENTE 110.00 metros Esteban Rodríguez.

Y para su publicación por tres veces de tres en tres días en GACETA DEL GOBIERNO y en el periódico EL NOTICIERO, que se editan en la Ciudad de Toluca, México; se expide el presente en Zumpango, México; a las veintidós días del mes de Octubre de 1976.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado, P. D. Bulmaro Díaz Serrano.—Rúbrica. 2962.—4, 9 y 11 nov.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

EXPEDIENTE 2007/76.

TERCERA SECRETARIA

CARLOS BARRAÑON JALED, promueve diligencias de INFORMACION DE DOMINIO, respecto del terreno de propiedad particular denominado "LA VICTORIA", ubicado en el Pueblo de la Purificación Tepetitla de este Municipio y Distrito Judicial de Texcoco, México, con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE, 42.00 Mts., con Camino, AL SUR, 50.00 Mts., con Delfino Briseño Retama; AL ORIENTE, 28.00 Mts., con Calle sin nombre; AL PONIENTE, 25.00 Mts., con Angel Espinoza; con una superficie aproximada de 1.219.00 Metros Cuadrados.

Publíquese por tres veces de tres en tres días en la Gaceta del Gobierno, y periódico El Noticiero; Texcoco, México, a veinticinco de octubre de mil novecientos setenta y seis.—Doy fe.—Doy fe.—El C. Tercer Secretario, Lic. Juan Aguirre Vargas.—Rúbrica.

2963.—4, 9 y 11 nov.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

TERCERA SECRETARIA.

EXPEDIENTE NUM. 1399/76.

EMETERIO GARCIA BERNAL, promueve diligencias de INFORMACION DE DOMINIO, respecto del predio denominado "ACUITLAPILCO", ubicado en Santa María Nativitas Municipio de Chimalhuacan Atenco de este Distrito Judicial de Texcoco, Estado de México, con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE 172.00 Mts. con CRISANTO ALONDO; AL SUR 172.00 Mts. con ANTONIO GIL; AL ORIENTE 13.00 Mts. con MIGUEL OSORIO; AL PONIENTE 14.50 Mts. con GUADALUPE GONZALEZ. Superficie total aproximada de 2.365.00 Metros cuadrados.

Publíquese por tres veces de tres en tres días en la Gaceta del Gobierno y periódico El Noticiero; Texcoco, México, a catorce de octubre de mil novecientos setenta y seis.—Doy fe.—El C. Tercer Secretario, Lic. Juan Aguirre Vargas.—Rúbrica.

2974.—4, 9 y 11 nov.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

EDICTO

CANDIDO JUAREZ SANCHEZ, apoderado de la señora AGUSTINA PAEZ VIUDA DE HERNANDEZ, promueve Información Ad Perpetuam respecto del predio denominado "XOPANAC", y que se encuentra ubicado en Amecameca, perteneciente a éste Distrito Judicial de Chalco, México, que mide y linda al NORTE, en 162.20 metros colinda con la Sucesión de Filomeno Rodríguez; al SUR, en 240.00 metros colinda con Barranca, al ORIENTE, en 27.80 metros colinda con Sucesión de Bonifacio Paéz, al PONIENTE en 134.60 metros colinda con camino, con una superficie de 16,329 M2.

Públiquesse por tres veces consecutivas de tres en tres días en la Gaceta Oficial del Gobierno y el Periódico el Noticiero que se edita en la Ciudad de Toluca, México, dado en la Ciudad de Chalco, México, a los veintiuno días del mes de octubre de 1976.—Doy fe.—El C. Secretario del Juzgado del Ramo Civil, P. J. Eucario García Villanueva.—Rúbrica.

2965.—4, 9 y 11 nov.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE SULTEPEC

EDICTO

EXPEDIENTE 61/76. MA. DEL CARMEN VILLEGAS DE AZUARA, promueve diligencias de Información de Dominio, respecto de un terreno ubicado en SANTIAGO AMATEPEC, Municipio de Sultepec, México. Con medidas y colindancias:

Lados	Distancia	Lados	Distancia	Lados	Distancia	Lados	Distancia
0-1	95.96	16-17	145.54	32-33	132.41	48-49	51.64
1-2	58.34	17-18	47.38	33-34	212.27	49-50	65.40
2-3	56.61	18-19	16.19	34-35	284.38	50-51	98.94
3-4	74.18	19-20	45.70	35-36	36.94	51-52	49.04
4-5	39.90	20-21	67.37	36-37	86.83	52-53	44.64
5-6	121.66	21-22	133.23	37-38	134.82	53-54	60.04
6-7	83.25	22-23	71.58	38-39	62.93	54-55	31.67
7-8	66.58	23-24	91.07	39-40	47.07	55-56	180.99
8-9	98.82	24-25	29.36	40-41	50.69	56-57	38.62
9-10	18.52	25-26	203.36	41-42	36.94	57-58	52.40
10-11	52.72	26-27	86.35	42-43	80.28	58-59	60.08
11-12	82.40	27-28	24.02	43-44	40.25	59-60	47.55
12-13	103.68	28-29	30.49	44-45	80.04	60-61	65.83
13-14	33.77	29-30	27.36	45-46	39.46	61-62	60.99
14-15	9.87	30-31	51.20	46-47	59.56	62-63	33.98
15-16	15.05	31-32	57.23	47-48	76.09	63-64	66.03
						64-0	55.05

Con una superficie de 52-15-00 Hs. colinda al poniente del punto cero al punto tres con Rio Santiago; Al Norte del punto tres al punto treinta y dos con Avelino Sámano, Santiago Montes Cerros y Celarino Samano; Al Oriente del punto treinta y dos al punto treinta y cuatro, con Catarina Navarrete; Al Sur del punto treinta y cuatro al punto cero, con Rio Santiago; El objeto es obtener Título supletorio de dominio; Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la Gaceta de Gobierno y periódico el Noticiero de la Ciudad de Toluca, México a 30 de octubre de mil novecientos setenta y seis.—Doy fe.—C. Secretario del Juzgado Mixto de Primera Instancia en el Distrito Judicial de Sultepec, Méx. P. D. Baltazar Espinoza Romero.—Rúbrica.

2967.—4, 9 y 11 nov.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

EXPEDIENTE 1881/76

TERCERA SECRETARIA

JOSE FRANCISCO OLGUIN CONSTANTINO, promueve Diligencias de INFORMACION AD-PERPETUAM, respecto de un terreno denominado "ACALOTE", ubicado en el Barrio de San Juan del Municipio de Chimalhuacán de este Distrito Judicial, que mide y linda: AL NORTE, 43.00 Mts. con ROSA Y CONCEPCION VALVERDE BUENDIA; AL SUR, 44.85 Mts., con FRANCISCO CASTILLO y MARIA BUENDIA; AL ORIENTE 90.55 Mts., con TOMAS VALVERDE DE NAJERA; AL PONIENTE 84.48 Mts., con MAXIMINO GONZALEZ, con una superficie de 3,741.00 Metros Cuadrados.

Publíquesse por tres veces de tres en tres días en la Gaceta del Gobierno y periódico El Noticiero, Texcoco, México, a trece octubre de mil novecientos setenta y seis.—Doy fe.—El C. Tercer Secretario, Lic. Juan Aguirre Vargas.—Rúbrica.

2966.—4, 9 y 11 nov.

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

JUAN OCHOA MORALES, promueve por su propio derecho Diligencias de INFORMACION AD-PERPETUAM respecto del terreno denominado "MINA VIEJA", ubicado en el Poblado de San Juan Ixhuatpec Estado de México, con las siguientes medidas y colindancias:

AL NORTE: 65.00 Mts., con Sucesión de Crescencio Morales.

AL SUR: 56.00 Mts., con Rosa Morales.

AL ORIENTE: 150. Mts., con Calle sin nombre.

AL PONIENTE: 139.00 Mts., con Sucesión de Juan García.

El Predio tiene una Superficie de: 8,742.00 M2., para publicarse por Tres Veces de Tres en Tres Días en los Periódicos Gaceta de Gobierno y "Avance", que se editan en la Ciudad de Toluca y en esta Ciudad respectivamente, para conocimiento de las personas que se crean con derecho al inmueble de referencia pasen a deducirlo a este Juzgado en términos de Ley.—Dado en el Juzgado Cuarto Civil en la Ciudad de Tlalnepantla, Estado de México a los siete días de Septiembre de mil novecientos setenta y seis.—Doy fe.—C. Segundo Secretario de Acuerdos, C. Luis Valentín Contreras Ramírez.—Rúbrica.

2978.—6, 9 y 13 nov.

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

EXP. No. 1165/76. CATALINA RAMON DE JESUS, promueve diligencias de información de dominio sobre un terreno con casa ubicada en Almoloya de Juárez, que mide y linda Norte: 36.20 Mts. con Francisco Servín 86.60 Mts. con Blas Garduño, 7.10 con Blas Garduño 57.50 Mts. con Pedro Nolasco, Poniente 40.00 Mts. con Camino Vecinal, Sur 90.00 Mts. 30.00 Mts. con Vicente Ramón y 85.00 Mts. con Antelmo Solís, Oriente 85.40 Mts. con Guadalupe Sánchez y 63.00 Mts. con Gregoria de la Cruz, el objeto es obtener Título Supletorio de Dominio para su publicación por tres veces de tres en tres días en Gaceta de Gobierno y Noticiero de esta Ciudad. Toluca, Méx., a 19 de octubre de 1976.—Doy fe.—C. Primer Secretario, Lic. Roberto Barreto Albitier.—Rúbrica.

2983.—6, 9 y 13 nov.

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

FAUSTO SANTILLAN GONZALEZ, ha promovido INFORMACION AD-PERPETUAM, expediente 1242/76, respecto del predio SIN NOMBRE ubicado en San Juan Ixtacala, Distrito de Tlalnepantla, y que mide y linda: NORTE: 14.00 metros, con María del Refugio "N", SUR: 14.00 metros con José María; ORIENTE: 6.00 metros con calle Nicolás Bravo; PONIENTE: 6.00 metros con propiedad del señor Epifanio Cadena, siendo su superficie de 84.00 Metros Cuadrados.

Se expide para su publicación por tres veces de tres en tres días en la "GACETA DEL GOBIERNO" y periódico "AVANCE" que se editan en la Capital del Estado y ésta Ciudad respectivamente haciéndose del conocimiento del público, para los que se crean con mejor derecho, lo hagan valer en forma legal.

Dado en la Ciudad de Tlalnepantla, Estado de México, a los veintisiete días del mes de septiembre de mil novecientos setenta y seis.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acuerdos, C. Joaquín Ramírez Escamilla.—Rúbrica.

2977.—6, 9 y 13 nov.

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

EXP. No. 1089/76. AGUSTIN LOPEZ TERRON, promueve diligencias de Información de Dominio, sobre un terreno ubicado en Metepec, Méx., que mide y linda: Norte 15.30 metros con Amalia García, Oriente 19.75 metros con Servidumbre de paso; Sur 15.20 metros con Jorge Alvarez, Poniente 19.60 metros con María López, El objeto es obtener Título Supletorio de Dominio para su publicación por tres veces de tres en tres días en Gaceta de Gobierno y Noticiero de esta Ciudad. Toluca, México a 20 de octubre de 1976.—Doy fe.—C. Secretario, Lic. Roberto Barreto Albitar.—Rúbrica.

2982.—6, 9 y 13 nov.

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

EXPEDIENTE No. 1090/976.— PEDRO MOLINA MENESES, promueve diligencias de Información de Dominio, respecto de un terreno ubicado en San Miguel Toto, del Municipio de Metepec, Méx., medidas y colindancias: Norte 48.10 metros con calle Nicolás Bravo; Poniente 67.70 metros con calle Frontera; Sur 48.10 metros con Blas Meneses Quinto, Teodora Calderón Joaquín Bernal, Josefina Cajera y Socorro Castro; Oriente 67.70 metros con Antonio Mejía Rojas, con superficie de 3,256.37 metros cuadrados. El objeto es obtener título supletorio de dominio. Para su publicación en la Gaceta de Gobierno por tres veces de tres en tres días en el Periódico el Noticiero de esta Ciudad. Toluca, Méx., a 25 de octubre de mil novecientos setenta y seis.—Doy fe.—C. Segundo Secretario, P. D. José Luis Sánchez Navarrete. —Rúbrica.

2984.—6, 9 y 13 nov.

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

PRIMERA ALMONEDA DE REMATE

En cumplimiento de auto anterior, señalándose los diez horas del día dieciocho de noviembre próximo, para que tenga verificativo la PRIMERA ALMONEDA DE REMATE de los bienes embargados y valuados en el Juicio Ejecutivo Mercantil a que se refiere el expediente número 1064/974, y que consiste en una sala color Rosa y Oro Tipo Provenzal y un comedor Capri Color Cnoba y Tapiz Rosa y Oro, propiedad de los demandados, siendo postura legal la que cubra las dos terceras partes de la suma de \$4,000.00 (CUATRO MIL PESOS, M. N. 00/100), en que resultó valuado.

Para su publicación en la Gaceta del Gobierno por tres veces dentro de tres días en demanda de postores.—Toluca, Méx., a 23 de octubre de 1976.—C. Segundo Secretario, P. D. José Luis Sánchez Navarrete.—Rúbrica.

2985.—6, 9 y 11 nov.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE IXTLAHUACA

EDICTO

PASCUAL SOTO OCTAVIANO, promovió diligencias de INFORMACION DE DOMINIO para acreditar posesión y se le declare propietario respecto a un inmueble de labor ubicado en el Poblado de San Bartolo del Llano y tiene las medidas y colindancias siguientes. AL NORTE, 77.30 mts. con José García Torres. AL SUR, 77.00 mts. con Marcelino Perfecto y Victoria Vda. de González. AL PTE. 28.60 mts. con Marcelino Torres. AL ORIENTE 31.00 mts. con Carlos Octaviano. Admitiose promoción ordenándose publicaciones por tres veces de tres en tres días en los periódicos Gaceta del Gobierno y Noticiero que se editan en la Ciudad de Toluca para conocimiento del público y quienes se crean con mejor derecho lo deduscan en termino de ley y tiempo.—Doy fe.—Ixtilahuaca, Méx., a 26 de octubre de 1976.—Secretario, Lic. Fidencio Hernández Yslas.—Rúbrica.

2988.—9, 13 y 16 nov.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CUAUTITLAN

EDICTO

ELIZABETH HERNANDEZ PRUNEDA, promueve bajo el Exp. Núm. 832/76 diligencias de Información Ad-Perpetuam respecto de un terreno denominado "TORRESCO" ubicado en el No. 41 de las calles de José Ma. Pino Suárez en Melchor Ocampo Edo. de Méx., que mide y linda:

AL NORTE: en dos tramos el primero en 16.00 Mts. con Elizabeth Hernández el segundo en 20.35 Mts. con sucesión de Ignacia García, AL SUR: en dos tramos el primero 16.00 Mts. con Pedro Contreras; el segundo en 15.02 Mts. con Higinio Salgado Balderas. AL ORIENTE: en dos tramos el primero en 11.73 Mts. con Calie José Ma. Pino Suárez. el segundo en 2.00 Mts. con Elizabeth Hernández. AL PONIENTE; en 12.70 Mts. con Higinio Salgado Balderas. con superficie aproximada de 435.29 M2.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en los Periódicos "GACETA DE GOBIERNO Y AVANCE", y para que comparezcan a deducir sus derechos los que se crean con uno mejor y se expiden a los veintiocho días del mes de octubre de mil novecientos setenta y seis.—C. Secretario Civil, Lic. Ruggiero Olivera Campirán.—Rúbrica.

2989.—9, 13 y 16 nov.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE LERMA

EDICTO

AMADOR FRANCO ORTIZ, Promueve Información Ad-Perpetuam, para justificar la posesión que tiene sobre un predio denominado "LA TIGUA" ubicado en Xonacatlán, México, mide y linda:— NORTE:—8.50 Mts. con Carretera Toluca-Naucaupan; SUR: 8.00 Mts. con Gedeón Franco Corral; ORIENTE:—17.70 Mts. con Gedeón Franco Corral; PONIENTE:—15.00 Mts. con Lidia Franco Corral.

Para publicarse por tres veces cada tercer día, en los periódicos Gaceta de Gobierno y Noticiero, personas se crean con derecho pasen a decirlo, exp'do el presente en Lerma, México a 3 de Noviembre de 1976.—Secretario del Juzgado, Lic. Alfredo González Albarrán.—Rúbrica.

2990.—9, 13 y 16 nov.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

EDICTO

AGUSTIN GUZMAN CASTRO, promueve Diligencias de Información Ad-Perpetuam del predio denominado "ZANJATENCO", ubicado en jurisdicción de San Juan Tehuixtltlán, México; mide y linda: Primer norte:—15.00 metros calle Iturbide; 2o. norte:—20.00 metros Tiburcio Guzmán; sur; 1er. 35.00 metros Teresa Guzmán; 2o. sur:—20.00 metros Miguel Castro; oriente: 45.00 metros Rosa Martínez; 2o. oriente:—13.00 metros Tiburcio Guzmán; primer poniente: 40.00 metros Julio Ramírez; segundo poniente:—60.00 metros Teresa Guzmán.

Publíquese por tres veces, de tres en tres días Gaceta del Gobierno y El Noticiero, Chalco, México 3 noviembre 1976.—El C. Secretario Ramo Civil, P. de D. Eucario García V.—Rúbrica.

2991.—9, 13 y 16 nov.

**JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA**

DISTRITO DE CHALCO

**EDICTO**

ARTURO TAPIA AGUILAR, promueve INFORMACION AD-PERPETUAM del terreno denominado "RETAMOTHTLA", ubicado en Ozumba, México, mide y linda: Norte: 5.65 metros calle Altamirano; sur: 5.65 metros con Salud Castillo de Olivera; oriente: 21.00 metros Salud Castillo de Olivera; poniente:—21.00 metros con Luciano Yañez.

Publíquese por tres veces, de tres en tres días Gaceta del Gobierno del Estado de México y periódico "El Noticiero", Chalco, México 3 noviembre 1976.—El C. Secretario Ramo Civil, P. de Derecho; Eucario García V.—Rúbrica. 2992.—9, 13 y 16 nov.

**JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA**

DISTRITO DE VALLE DE BRAVO

**EDICTO**

HECTOR GARCIA DIAZ, Promueve Información de Dominio, respecto de un terreno ubicado en la Ranchería de Chihuahua de este Municipio y Distrito Judicial de Valle de Bravo, México, mide y linda. NORTE en dos líneas 60.00 Metros. 30.00 Metros con Cruz Rebollar ORIENTE en dos líneas 63.00 Metros. 25.00 Metros con Cruz Rebollar. SUR en seis líneas 84.00 Metros, 35.00 Metros 10.00 Metros, 35.00 Metros, 36.00 Metros, 48.00 Metros con un Río. PONIENTE 62.00 Metros con Javier Reyes, con una Superficie de 11,711.00 M2.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días por tres veces consecutivas, en Gaceta de Gobierno del Estado y Noticiero de la ciudad de Toluca, México, Valle de Bravo, México, a Veintinueve de Octubre de mil novecientos setenta y seis.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado, C. Severiano González Romero.—Rúbrica. 2993.—9, 13 y 16 nov

**JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**

DISTRITO DE TEXCOCO

**EDICTO**

MA. DEL REFUGIO GONZALEZ NAVARRO.

HERMINIA RAMIREZ ESPINOZA, le demanda en la vía Ordinaria Civil, la USUCAPION, en el lote de terreno número 28; manzana 31, Col. El Sol municipio de Netzahuatcáyotl, Mide y linda; NORTE, 20.00 metros con lote 27; SUR, 20.00 metros con lote 29; ORIENTE, 10.00 metros con Calle 31; PONIENTE, 100.00 metros con lote 12. Se le hace saber que deberá presentarse dentro del término de treinta días contados del día siguiente al de la última publicación de este, contestando la demanda, con el apercibimiento que de no hacerlo se seguirá el Juicio en su rebeldía haciéndosele las posteriores notificaciones por rotulón que se fije en los estrados de este Juzgado. Quedan en esta Secretaría a su disposición las copias del traslado.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta del Gobierno: Texcoco, México, a veintiocho de octubre de mil novecientos setenta y seis.—Doy fe.—El C. Primer Secretario, Lic. César López Malo.—Rúbrica. 2994.—9, 18 y 27 nov.

**JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL**

DISTRITO DE TOLUCA

**EDICTO**

FELIX VALLEJO MENDOZA, Exp. 704/976, promueve Información de Dominio sobre un terreno y casucha, ubicados en la casa marcada No. 22 de las calles de 16 de septiembre, en San Buenaventura, de este Municipio, mide y linda al Oriente 12 Mts., con calle 16 de septiembre, Poniente, 13.50 Mts. con Agustín Esquivel, Norte, 16.30 Mts., con Timoteo Negrete, al Sur, en dos líneas, una de 4 Mts., quebrando en ángulo de 90 grados, de 1.50 Mts. de largo, a la otra línea de 12,30 Mts. con Ventura Zarate, la casucha, se encuentra dentro del predio en cuestión, siendo su construcción de adobe con cimientos, techo, de teja, y piso de cemento, teniendo por medidos de Longitud, 10 Mts. y latitud 8 Mts. El C. Juez dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en la Gaceta de Gobierno y en el Noticiero, por tres veces de tres en tres días.—Doy fe.—Toluca, México a 7 de septiembre de 1976.—El Primer Secretario, Fernando Mendieta Carbajal.—Rúbrica. 2995.—9, 13 y 16 nov.

**PODER EJECUTIVO DEL ESTADO**

Gobernador Constitucional del Estado,

Dr. JORGE JIMENEZ CANTU.

Secretario General de Gobierno,

C. P. JUAN MONROY PEREZ.

Oficial Mayor de Gobierno,

Lic. JOSE ANTONIO MUÑOZ SAMAYOA.

Habremos de ser cada vez más grandes, más libres, más prósperos y habremos de construir hoy una Patria mejor que la que nos entregaron nuestros antepasados y habremos de entregar hoy y mañana una Patria mejor para nuestros hijos, para nuestros nietos y para nuestras generaciones venideras.

DR. JORGE JIMENEZ CANTU.

**PERIODICO OFICIAL "GACETA DEL GOBIERNO"**

Durante la semana comprendida del día 31 de octubre el 6 de Noviembre, se publicaron los números y secciones que en seguida se mencionan.

Números	Fechas	Secciones.
54	Martes 2	1a. 2a. 3a.
55	Jueves 4	1a. 2a.
56	Sábado 6	1a. 2a.

ATENTAMENTE,

LA DIRECCION